



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIVIANO

"Mindo Ecológico" Ecuador S.A.

"BASTIDAS MURCIA MARIO OSCAR"

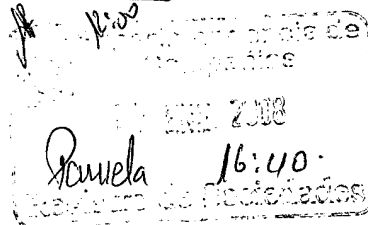
Resolución No. 07.Q.IJ002329

Quito D. M. 15 de Enero del 2008.

13 ENE 2008
ESCANEAR

1823

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
En su despacho.



51 50

De mis consideraciones:

CCO OK.

Yo, **Segundo Melchor Enriquez Merizalde**, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía denominada "**TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLÓGICO ECUADOR S. A. BASTIDAS MURCIA MARIO OSCAR**", cuyo número de expediente en esta Institución de Control es el 158690-2007, tengo a bien comunicar el ingreso de nuevos socios a nuestra Organización por la figura jurídica de transferencia del dominio de acciones de acuerdo a lo estipulado en el Art. 189 de la Ley de Compañías, en los siguientes términos:

Ingresar TOAPANTA PISUNA MARIA AURORA, con cédula de identidad signada con el No.-170741543-4, con una acción signada con el No.004 de valor de cincuenta dólares, que representa el 4.16 por ciento del capital social de la empresa, la misma que fue transferida por el socio Fausto Eliberto Bastidas Murcia, manteniendo dicho socio una acción.

Ingresar CARTUCHE CASTILLO BERTHA ROSA, con cédula de identidad signada con el No.-070240519-2, con una acción signada con el No.-010 de valor de cincuenta dólares, que representa el 4.16 por ciento del capital social de la empresa, la misma que fue transferida por el socio Bolívar Domínguez Jara, manteniendo dicho socio una acción.

Ingresar QUISHPE GUALLO SEGUNDO JOSÉ IGNACIO, con cédula de identidad signada con el No.-170784884-0, con una acción signada con el No.-002 de valor de cincuenta dólares, que representa el 4.16 por ciento del capital social de la empresa, la misma que fue transferida por el socio Elva Edicta Bastidas Murcia, manteniendo dicho socio una acción.

Ingresar ROMERO VALDIVIESO ÁNGEL ERNAN, con cédula de identidad signada con el No.-171431587-4, con una acción signada con el No.-020 de valor de cincuenta dólares, que representa el 4.16 por ciento del capital social de la empresa, la misma que fue transferida por el socio Nelson Toapanta Pisuña, manteniendo dicho socio una acción.

Transferencia registrada
18/01/08



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIVIANO

"Mindo Ecológico" Ecuador S.A.

"BASTIDAS MURCIA MARIO OSCAR"

Resolución No. 07.Q.IJ.002329

Ingresar ENRIQUEZ MURCIA ELIZABETH VANESSA, con cédula de identidad signada con el No.-171757111-9, con una acción signada con el No.-012 de valor de cincuenta dólares, que representa el 4.16 por ciento del capital social de la empresa, la misma que fue transferida por el socio Segundo Melchor Enríquez Merizalde, manteniendo dicho socio una acción.

Ingresar BASTIDAS TOAPANTA DANILO JOAQUÍN, con cédula de identidad signada con el No.-171757122-6, con una acción signada con el N.-006 de valor de cincuenta dólares, que representa el 4.16 por ciento del capital social de la empresa, la misma que fue transferida por el socio Mario Oscar Bastidas Murcia, manteniendo dicho socio una acción.

Ingresar IZA PONCE GABRIEL PAÚL, con cédula de identidad signada con el No.-171125399-5, con una acción signada con el No.-022 de valor de cincuenta dólares, que representa el 4.16 por ciento del capital social de la empresa, la misma que fue transferida por el socio Fausto Eliberto Bastidas Murcia, manteniendo dicho socio una acción.

Hago conocer este particular a este Alto Organismo de Control, para que se proceda a registrarles como tal en el departamento correspondiente, con todos los derechos y obligaciones que les confiere nuestros Estatutos, así como la Ley de Compañías.

Por la gentil atención que se da a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Adjunto copias de los documentos personales, así como del acto jurídico.


Segundo Melchor Enríquez Merizalde
Gerente General
TRANSPORTES LIVIANO
MINDO ECOLÓGICO ECUADOR S. A.
BASTIDAS MURCIA MARIO OSCAR.

OK,

NOTARIA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

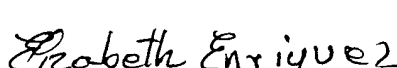


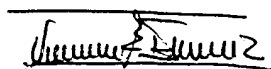
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA

En la ciudad de San Miguel de Los Bancos, hoy día diecinueve de diciembre del año dos mil siete, ante mí Doctor Jorge Rubio, Notario del Cantón San Miguel de Los Bancos, comparece a la celebración de la presente CESION DE ACCIONES DE TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A., el señor SEGUNDO MELCHOR ENRIQUEZ MERIZALDE Y ELIZABETH LIBERTAD MURCIA REVELO, casados entre si; de nacionalidad ecuatorianos; portadores de las cédulas de ciudadanía números 170257250-2; y, 170582724-2, respectivamente, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de cesionaria la señorita ELIZABETH VANESSA ENRIQUEZ MURCIA, de estado civil soltero, ecuatoriano, portadora de cédula de ciudadanía número 171757111-9; quienes advertidos de la pena por perjurio y de la gravedad del juramento, dicen: Que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puesta al pie del presente instrumento, en donde se lee: "Ilegible", "Elizabeth Enríquez"; e, "Ilegible"; por ser las que usan en todos sus actos públicos o privados.- Leída que les fue la presente acta notarial de reconocimiento, a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual doy fé.-

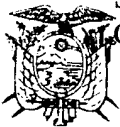

SR. SEGUNDO MELCHOR ENRIQUEZ MERIZALDE

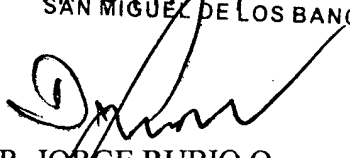
C.C. 170257250-2

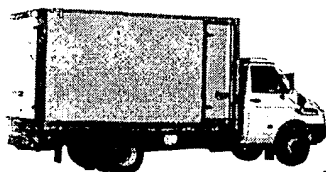

SRA. ELIZABETH LIBERTAD MURCIA REVELO
C.C. 170582724-2


SRTA. ELIZABETH VANESSA ENRIQUEZ MURCIA

C.C. 171757111-9
NOTARIA DEL CANTON
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS




DR. JORGE RUBIO Q.
NOTARIO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A. BASTIDAS MURCIA MARIO

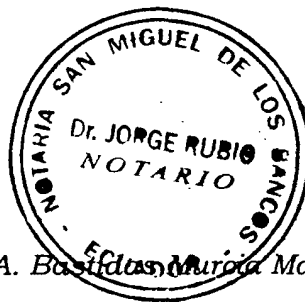
DIRECCION: VIA AL ESTADIO SIXTO DURAN BALLEEN

TELEFONO: 3900-496 Mindo - Ecuador

Mindo, 15 de Noviembre del 2007

Señor

Gerente General de Transporte Liviano Mindo Ecológico Ecuador S.A. Bastidas Murcia Mario
Presente.-



De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente transferencia de acción, cuyo número es: 012

DUEÑO	Nº de ACCIONES	CESIONARIO
<u>ENRIQUEZ MERIZALDE</u>	<u>1</u>	<u>ENRIQUEZ MURCIA</u>
<u>SEGUNDO MELCHOR</u>	<u> </u>	<u>ELIZABETH VANESSA</u>
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

Esta Transferencia es de todos los Derechos que le Corresponden al Cedente incluye el Derecho de Trabajo Concedido por la respectiva Autoridad de Tránsito.

PARA CONSTANCIA DE LO ACORDADO FIRMAMOS AL PIE DEL PRESENTE

DUEÑO	CESIONARIO
Sr. <u>ENRIQUEZ MERIZALDE SEGUNDO M.</u>	Sr. <u>ENRIQUEZ MURCIA ELIZABETH VANESSA</u>
C.C. <u>170257250-2</u>	C.C. <u>171757111-9</u>
FIRMA <u> </u>	FIRMA <u> </u>

ESPOSA:

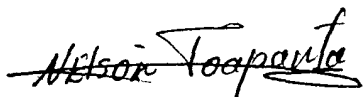
Sra. MURCIA REVELO ELIZABETH LIBERTAD
C.C. 170582724-2

FIRMA Elizabeth Enriquez

NOTARIA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

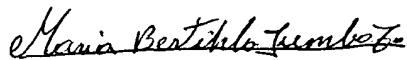
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA

En la ciudad de San Miguel de Los Bancos, hoy día diecinueve de diciembre del año dos mil siete, ante mí Doctor Jorge Rubio, Notario del Cantón San Miguel de Los Bancos, comparece a la celebración de la presente CESION DE ACCIONES DE TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A., el señor NELSON TOAPANTA PISUÑA Y MARIA BERTILA JUMBO TORRES, casados entre si; de nacionalidad ecuatorianos; portadores de las cédulas de ciudadanía números 170935735-2; y, 170766498-1, respectivamente, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor ANGEL ERNAN ROMERO VALDIVIEZO, de estado civil soltero, ecuatoriano, portador de cédula de ciudadanía número 171431587-4; quienes advertidos de la pena por perjurio y de la gravedad del juramento, dicen: Que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puesta al pie del presente instrumento, en donde se lee: " Nelson Toapanta", "María Bertila Jumbo"; e, "Ilegible"; por ser las que usan en todos sus actos públicos o privados.- Leída que les fue la presente acta notarial de reconocimiento, a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual doy fé.-



SR. NELSON TOAPANTA PISUÑA

C.C. 170935735-2



SRA. MARIA BERTILA JUMBO TORRES

C.C. 170766498-1



SR. ERNAN ROMERO VALDIVIEZO

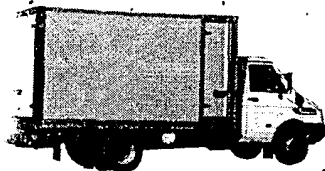
C.C. 171431587-4



DR. JORGE RUBIO Q.

NOTARIO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS





TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A. BASTIDAS MURCIA MARIO

DIRECCION: VIA AL ESTADIO SIXTO DURAN BALLEEN

TELEFONO: 3900-496 Mindo - Ecuador

Mindo, 15 de Noviembre del 2007

Señor

Gerente General de Transporte Liviano Mindo Ecológico Ecuador S.A. Bastidas Murcia Mario
Presente.-



De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la
siguiente transferencia de acción, cuyo número es: ...020...

DUEÑO	Nº de ACCIONES	CESIONARIO
<u>TOAPANTA PISUÑA</u>	<u>1</u>	<u>Romero Valdivia</u>
<u>NELSON</u>		<u>Angel Simon</u>

Esta Transferencia es de todos los Derechos que le Corresponden al Cedente incluye el Derecho
de Trabajo Concedido por la respectiva Autoridad de Tránsito.

PARA CONSTANCIA DE LO ACORDADO FIRMAMOS AL PIE DEL PRESENTE

DUEÑO

Sr. TOAPANTA PISUÑA NELSON

C.C. 170.935.735-2

FIRMA Nelson Toapanta

CESIONARIO

Sr. Romero Valdivia Angel Simon

C.C. 1714.315.82-4

FIRMA [Signature]

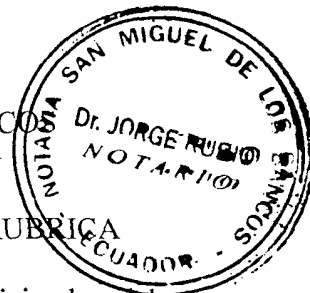
ESPOSA:

Sra. JHBO TORRES MARIA BERTILA

C.C. 170766498-1

FIRMA Maria Bertila Jumbo

NOTARIA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

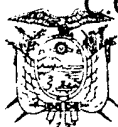
En la ciudad de San Miguel de Los Bancos, hoy día diecinueve de diciembre del año dos mil siete, ante mí Doctor Jorge Rubio, Notario del Cantón San Miguel de Los Bancos, comparece a la celebración de la presente CESION DE ACCIONES DE TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A., la señorita ELVA EDICTA BASTIDAS MURCIA, de estado civil soltero; de nacionalidad ecuatoriana; portadora de la cedula de ciudadanía número 170754692-3; respectivamente, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor SEGUNDO JOSE QUISHPE GUALLO, de estado civil casado, ecuatoriano, portador de cedula de ciudadanía número 170784884-0; quienes advertidos de las penas por perjurio y de la gravedad del juramento, dicen: Que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puesta al pie del presente instrumento, en donde se lee: "Elva Bastidas" y "Segundo Quishpe"; por ser las que usan en todos sus actos públicos o privados.- Leída que les fue la presente acta notarial de reconocimiento, a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual doy fé.-

SRTA. ELVA EDICTA BASTIDAS MURCIA

C.C. 170754692-3

SR. SEGUNDO JOSE QUISHPE GUALLO

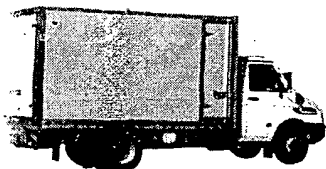
C.C. 170784884-0



NOTARIA DEL CANTON
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

DR. JORGE RUBIO Q.

NOTARIO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A. BASTIDAS MURCIA MARIO

DIRECCION: VIA AL ESTADIO SIXTO DURAN BALLEEN

TELEFONO: 3900-496 Mindo - Ecuador

Mindo, 15 de Noviembre del 2007

Señor

Gerente General de Transporte Liviano Mindo Ecológico Ecuador S.A. Bastidas Murcia Mario.
Presente.-



De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente transferencia de acción, cuyo número es: 002

DUEÑO	Nº de ACCIONES	CESIONARIO
<u>BASTIDAS MURCIA</u>	<u>1</u>	<u>QUISHPE GUALLO</u>
<u>ELVA EDICTA</u>		<u>SEGUNDO JOSE</u>

Esta Transferencia es de todos los Derechos que le Corresponden al Cedente incluye el Derecho de Trabajo Concedido por la respectiva Autoridad de Tránsito.

PARA CONSTANCIA DE LO ACORDADO FIRMAMOS AL PIE DEL PRESENTE

DUEÑO

Sr. BASTIDAS MURCIA ELVA EDICTA

C.C. 170754692-3

FIRMA [Firma de Elva Bastidas]

CESIONARIO

Sr. QUISHPE GUALLO SEGUNDO JOSE

C.C. 170784884-0

FIRMA [Firma de Segundo Quishpe]

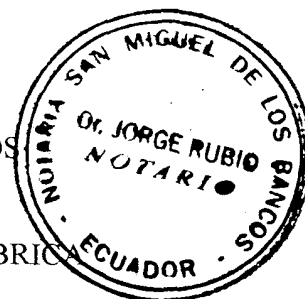
ESPOSA:

Sra.

C.C.

FIRMA

NOTARIA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la ciudad de San Miguel de Los Bancos, hoy día diecinueve de diciembre del año dos mil siete, ante mí Doctor Jorge Rubio, Notario del Cantón San Miguel de Los Bancos, comparece a la celebración de la presente CESION DE ACCIONES DE TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A., el señor MARIO OSCAR BASTIDAS MURCIA Y TERESA DE JESUS PILAGUANO ASIMBAYA, casados entre si; de nacionalidad ecuatorianos; portadores de las cédulas de ciudadanía números 170785724-7; y, 170892205-7, respectivamente, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor DANILO JOAQUIN BASTIDAS TOAPANTA, de estado civil soltero, ecuatoriano, portador de cédula de ciudadanía número 171757122-6; quienes advertidos de la pena por perjurio y de la gravedad del juramento, dicen: Que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puesta al pie del presente instrumento, en donde se lee: "Oscar Bastidas", "Teresa P. de Bastidas"; e, "Ilegible"; por ser las que usan en todos sus actos públicos o privados.- Léida que les fue la presente acta notarial de reconocimiento, a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual doy fé.-

SR. MARIO OSCAR BASTIDAS MURCIA

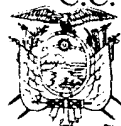
C.C. 170785724-7

SRA. TERESA DE JESUS PILAGUANO ASIMBAYA

C.C. 170892205-7

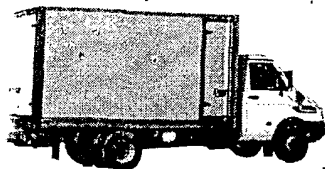
SR. DANILO JOAQUIN BASTIDAS TOAPANTA

C.C. 171757122-6



NOTARIO DEL CANTON
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

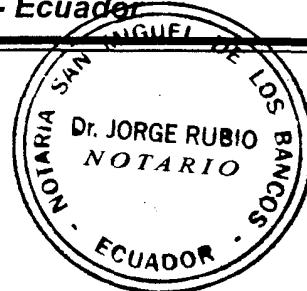
DR. JORGE RUBIO Q.
NOTARIO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A. BASTIDAS MURCIA MARIO

DIRECCION: VIA AL ESTADIO SIXTO DURAN BALLEEN

TELEFONO: 3900-496 Mindo - Ecuador



Mindo, 15 de Noviembre del 2007

Señor
Gerente General de Transporte Liviano Mindo Ecológico Ecuador S.A. Bastidas Murcia Mario
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente transferencia de acción, cuyo número es: 0006

DUEÑO	Nº de ACCIONES	CESIONARIO
<u>BASTIDAS MURCIA</u>	<u>1</u>	<u>BASTIDAS TOAPANTA</u>
<u>MARIO OSCAR</u>		<u>DANILLO JOAQUIN</u>

Esta Transferencia es de todos los Derechos que le Corresponden al Cedente incluye el Derecho de Trabajo Concedido por la respectiva Autoridad de Tránsito.

PARA CONSTANCIA DE LO ACORDADO FIRMAMOS AL PIE DEL PRESENTE

DUEÑO

SR. BASTIDAS MURCIA MARIO OSCAR

C.C. 170785724-7

FIRMA Oscar Bastidas

CESIONARIO

SR. BASTIDAS TOAPANTA DANILLO JOAQUIN

C.C. 171757122-6

FIRMA [Firma]

ESPOSA:

Sra. PILAGUANO ASIMBAYA TERESA

C.C. 170892205-7

FIRMA Teresa P de Bastidas

NOTARIA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



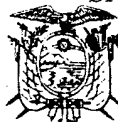
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la ciudad de San Miguel de Los Bancos, hoy día veinte y siete de diciembre del año dos mil siete, ante mí Doctor Jorge Rubio, Notario del Cantón San Miguel de Los Bancos, comparece a la celebración de la presente CESION DE ACCIONES DE TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A., el señor GIOVANNY FRANCISCO DIAZ SOTO, de estado civil soltero; de nacionalidad ecuatoriano; portador de la cedula de ciudadanía número 171535170-4; respectivamente, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor GABRIEL PAUL IZA PONCE, de estado civil soltero, ecuatoriano, portador de cedula de ciudadanía número 171125399-5; quienes advertidos de las penas por perjurio y de la gravedad del juramento, dicen: Que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puesta al pie del presente instrumento, en donde se lee: "Ilegible" y "P IZA PONCE"; por ser las que usan en todos sus actos públicos o privados.- Leída que les fue la presente acta notarial de reconocimiento, a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual doy fé.-

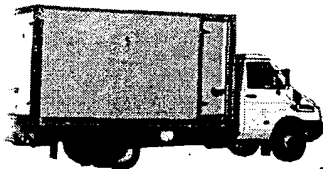
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Giovanni Francisco Diaz Soto".

SR. GIOVANNY FRANCISCO DIAZ SOTO

C.C. 171535170-4

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gabriel Paul Iza Ponce".
SR. GABRIEL PAUL IZA PONCE
C.C. 171125399-5
NOTARIA DEL CANTON
SAN MIGUEL DE LOS BANCOSA handwritten signature in black ink, appearing to read "Dr. Jorge Rubio".
DR. JORGE RUBIO Q.

NOTARIO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A. BASTIDAS MURCIA MARIO

DIRECCION: VIA AL ESTADIO SIXTO DURAN BALLEEN

TELEFONO: 3900-496 Mindo - Ecuador

Mindo, 15 de Noviembre del 2007

Señor

Gerente General de Transporte Liviano Mindo Ecológico Ecuador S.A. Bastidas Murcia Mario

Presente.-



De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente transferencia de acción, cuyo número es: 022 (VEINTE Y DOS)

DUEÑO

Nº de ACCIONES

CESIONARIO

DIAZ SOTO

1

IZA PONCE

GIOVANNY FRANCISCO

GABRIEL PAUL

Esta Transferencia es de todos los Derechos que le Corresponden al Cedente incluye el Derecho de Trabajo Concedido por la respectiva Autoridad de Tránsito.

PARA CONSTANCIA DE LO ACORDADO FIRMAMOS AL PIE DEL PRESENTE

DUEÑO

CESIONARIO

Sr. DIAZ SOTO GIOVANNY FRANCISCO

Sr. IZA PONCE GABRIEL PAUL

C.C. 171535179-4

C.C. 171125399-5

FIRMA

FIRMA

ESPOSA:

Sra.

C.C.

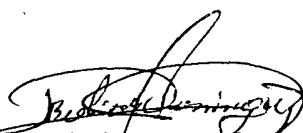
FIRMA

NOTARIA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

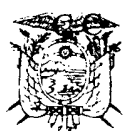


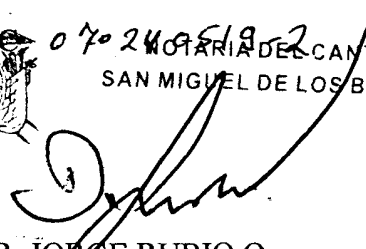
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

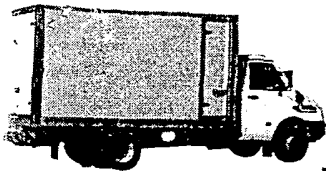
En la ciudad de San Miguel de Los Bancos, hoy día diecinueve de diciembre del año dos mil siete, ante mí Doctor Jorge Rubio, Notario del Cantón San Miguel de Los Bancos, comparece a la celebración de la presente CESION DE ACCIONES DE TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A., el señor BOLIVAR DOMINGUEZ JARA, de estado civil soltero; de nacionalidad ecuatoriano; portador de la cedula de ciudadanía número 060307294-3; respectivamente, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de cesionaria la señorita BERTHA ROSA CARTUCHE CASTILLO, de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de cedula de ciudadanía número 070240519-2; quienes advertidos de las penas por perjurio y de la gravedad del juramento, dicen: Que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puesta al pie del presente instrumento, en donde se lee: "Bolívar Domínguez" y "Bertha R. Cartuche"; por ser las que usan en todos sus actos públicos o privados.- Leída que les fue la presente acta notarial de reconocimiento, a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual doy fé.-


SR. BOLIVAR DOMINGUEZ JARA
C.C. 060307294-3


SRTA. BERTHA ROSA CARTUCHE CASTILLO



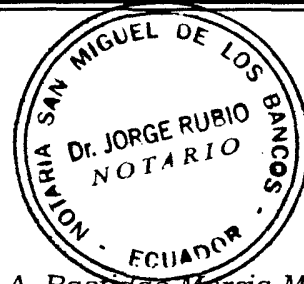

DR. JORGE RUBIO Q.
NOTARIO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



TRANSPORTES LIVIANO MINDO ECOLOGICO ECUADOR S.A. BASTIDAS MURCIA MARIO

DIRECCION: VIA AL ESTADIO SIXTO DURAN BALLEEN

TELEFONO: 3900-496 Mindo - Ecuador



Mindo, 15 de Noviembre del 2007

Señor

Gerente General de Transporte Liviano Mindo Ecológico Ecuador S.A. Bastidas Murcia Mario
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente transferencia de acción, cuyo número es: 212.....

DUEÑO

Nº de ACCIONES

CESIONARIO

DOMINQUEZ JARA

CARTUCHE CASTILLO

BOLIVAR

BERTHA ROSA

Esta Transferencia es de todos los Derechos que le Corresponden al Cedente incluye el Derecho de Trabajo Concedido por la respectiva Autoridad de Tránsito.

PARA CONSTANCIA DE LO ACORDADO FIRMAMOS AL PIE DEL PRESENTE

DUEÑO

CESIONARIO

Sr. BOLIVAR JARA BOLIVAR.....

Sr. CARTUCHE BERTHA.....

C.C. 060307294-3.....

C.C. 070240519-2.....

FIRMA [Firma].....

FIRMA [Firma].....

ESPOSA:

Sra.

C.C.

FIRMA.....